



**MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA  
PRIMER INFORME TRIMESTRAL PERIODO ENERO-MARZO 2026  
RESULTADOS GENERALES PRIMER TRIMESTRE 2026**

Del análisis al Estado de Actividades del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, mismo que muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del Organismo Público Descentralizado durante un periodo determinado y cuya diferencia, positiva o negativa, determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio, se desprende que durante el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo período del año 2025 se obtuvieron los siguientes resultados.

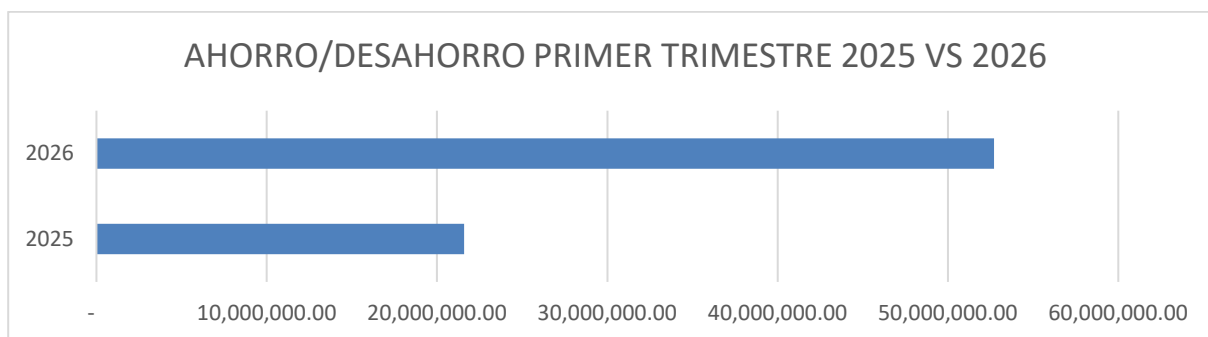
<b>CUENTA</b>	<b>EJERC FISCAL 2025</b>	<b>EJERC FISCAL 2026</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos por venta de bienes y servicios	69,737,594	93,381,998
Ingresos financieros	429,498	1,064,656
Otros ingresos y beneficios varios	331,815	6,780,937
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>70,498,907</b>	<b>101,227,591</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
Servicios personales	35,549,697	36,748,750
Materiales y suministros	570,248	636,484
Servicios generales	10,445,253	10,279,965
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS</b>		
Donativos	1,645,545	268,621
<b>OTROS Gtos. Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
Estimaciones, depreciaciones deterioros	613,693	584,689
Otros gastos	77,601	4,124
<b>TOTAL Y DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>48,902,037</b>	<b>48,522,633</b>
<b>AHORRO</b>	<b>21,596,870</b>	<b>52,704,958</b>

*Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Contabilidad*

Del análisis al Estado de Actividades correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2026 se desprende que:



En el rubro de INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS la institución generó recursos derivados del cumplimiento de sus objetivos, por un monto de **\$93,381,998 (Noventa y tres millones trescientos ochenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)**, por lo que respecta a los conceptos de INGRESOS FINANCIEROS y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS, se obtuvo un saldo total de **\$7,845,593 (Siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)**, lo anterior representa un total de recursos generados al primer trimestre 2026 es decir al 31 de marzo del año lectivo, en cantidad de **\$101,227,591 (Ciento un mil millones doscientos veintisiete mil quinientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)**; que en el rubro de gastos y otras pérdidas se tiene un saldo total, al primer trimestre del año 2026 por la cantidad de **\$48,522,633 (Cuarenta y ocho millones quinientos veintidós mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)**; que la diferencia entre los saldos del total de ingresos y otros beneficios y los gastos y otras pérdidas, manifestados anteriormente genera un ahorro neto del periodo en comento por la cantidad de **\$52,704,958 (Cincuenta y dos millones setecientos cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**.



Lo anterior muestra el resultado de los remanentes acumulados al primer trimestre de 2026 en comparación con los registrados en el mismo período del ejercicio 2025.

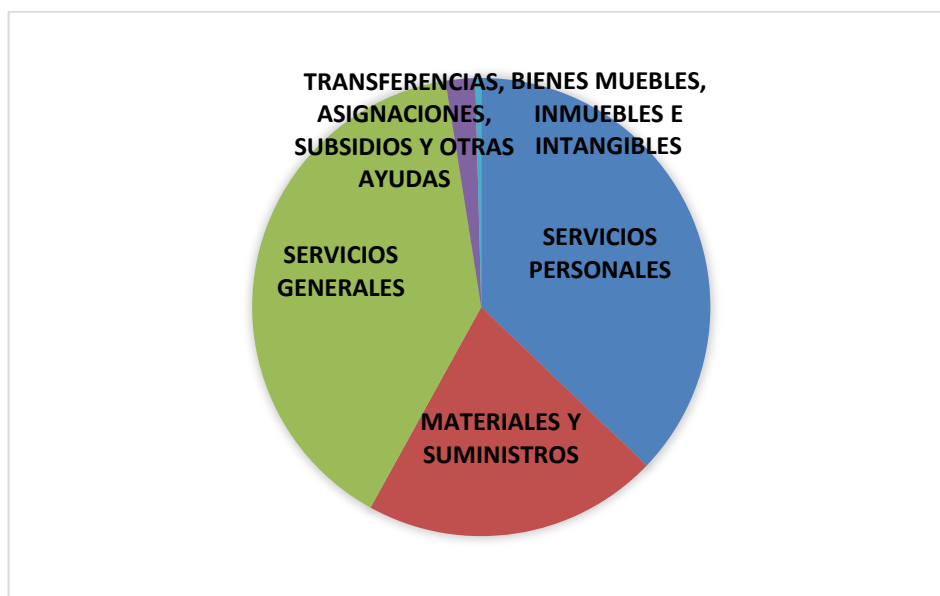
Por otra parte, de acuerdo con el **Estado del Ejercicio Presupuestal** al cierre del primer trimestre de 2026, se ejercieron recursos por la cantidad de **\$47,714,737 (Cuarenta y siete millones setecientos catorce mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)**, lo que representa un ejercido del 14% del total de los recursos proyectados para el ejercicio fiscal 2026, erogados en las actividades funcionales que garantizan la operatividad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, atendiendo con ello los objetivos establecidos en la ley como lo son: el otorgamiento de préstamos y los donativos.

Los recursos ejercidos en gasto corriente fueron los necesarios para garantizar la operación y/o el cumplimiento de los objetivos propios del organismo.



En la siguiente gráfica se observa con claridad la distribución de los recursos con base en el monto autorizado por Capítulo de Gasto:

CVE_PPTAL	CONCEPTO	APROBADO	ADECUACIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	POR EJERCER	PORCENTAJE EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	29,049,809		229,049,809		36,748,750	36,748,750	36,748,750	192,301,059	16%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,064,741		7,084,741		638,483	636,483	636,483	6,448,258	9%
3000	SERVICIOS GENERALES	59,005,558		59,005,558		10,051,603	10,051,603	10,051,603	48,953,955	17%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000,000		30,000,000		268,621	268,621	268,621	29,731,379	1%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,194,438		5,194,438		9,280	9,280	9,280	5,185,158	0%
		330,314,545	0	330,314,545	0	47,716,737	47,714,737	47,714,737	282,619,809	14%



FUENTE: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

En lo que se refiere al Estado Analítico del Ingreso al primer trimestre de 2026 se obtuvieron: INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS por la cantidad de **\$93,381,998 (Noventa y tres millones trescientos ochenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)**



	CONCEPTO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
Ingresos por venta de bienes y servicios	330,731,202	-	330,731,202	93,381,998	93,381,998	237,349,204
Disponibilidad de ejercicios anteriores	9,167,278	-	9,167,278	-	-	-
<b>Total</b>	<b>339,898,480</b>	<b>-</b>	<b>339,898,480</b>	<b>93,381,998</b>	<b>93,381,998</b>	<b>237,349,204</b>

**Fuente: Elaboración con datos del Departamento de Contabilidad y Departamento de Control Presupuestal. Y Periódico Oficial publicado el día, 09 de marzo de 2026 Pág. (12)**

Por otra parte, es importante mencionar que la contabilidad presupuestal registra la erogación y el ingreso que se ha aprobado en los respectivos presupuestos tratando de buscar el equilibrio entre ellos; pero si dicho equilibrio no se da, se determina un Ahorro/Desahorro.

Al comparar los importes alcanzados según el clasificador por rubro de ingresos y el catálogo por objeto del gasto se obtuvo un ahorro por la cantidad de **\$45,667,261 (Cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.).**

	CONCEPTO				
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos por venta de bienes y servicios	330,731,202	-	330,731,202	93,381,998	93,381,998
Disponibilidad de ejercicios anteriores	9,167,278	-	9,167,278	-	-
<b>Total Rubro de Ingresos</b>	<b>339,898,480</b>	<b>-</b>	<b>339,898,480</b>	<b>93,381,998</b>	<b>93,381,998</b>

Sercicios personales	29,049,809	-	229,049,809	36,748,750	36,748,750
Materiales y suministros	7,064,741	-	7,084,741	638,483	636,483
Servicios generales	59,005,558	-	59,005,558	10,051,603	10,051,603
Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudad	30,000,000	-	30,000,000	268,621	268,621
Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	5,194,438	-	5,194,438	9,280	9,280
<b>Total Rubro de Gastos</b>	<b>330,314,545</b>	<b>-</b>	<b>330,314,545</b>	<b>47,716,737</b>	<b>47,714,737</b>

Ahorro/Desahorro					45,667,261
------------------	--	--	--	--	------------

**Fuente: Elaboración con datos del Departamento de Contabilidad y Departamento de Control Presupuestal.**



Por otro lado, la diferencia existente entre el ahorro manifestado en el estado de actividades por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 **\$52,704,958 (Cincuenta y dos millones setecientos cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** y el ahorro según el presupuesto ejercicio por el mismo periodo de **\$45,667,261 (Cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)** Se explica de la siguiente manera.

	PARCIAL	SALDOS
<b>Ahorro derivado del presupuesto</b>		<b>45,667,261</b>
Más		
<b>INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTADOS</b>		7,845,593
Otros ingresos y beneficios	7,845,593	
<b>REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS NO CONSIDERADOS GASTOS</b>		9,298
Equipo de computo	9,280	
Otros	18	
Menos		
<b>GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTADOS</b>		817,194
Pago de demasias	162,955	
Consumo de boletas	65,426	
Depreciaciones contables	584,689	
Otros gastos	4,124	
<b>Ahorro contable</b>		<b>52,704,958</b>
Saldos en contabilidad		52,704,958
Diferencia		-

Derivado del análisis financiero se identificó que, de cada peso de ingresos generados, se obtuvo 0.56 centavos de ahorro neto, lo que equivale al 56.44%.

Con respecto a los pasivos se detectó que en el circulante se cuenta con el 0.8560% de la suma de pasivo + patrimonio, y además en el no circulante el 1.1036% de esta suma. Esto indica lo que representan las obligaciones del Monte de Piedad con respecto a su patrimonio al ser este el 98.04%.

Del análisis efectuado a la cuenta 11262 PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS se conoció que el saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2026 es de **\$391,610,837 (Trescientos noventa**



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

**y un millones seiscientos diez mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)** el cual representa el total de las boletas activas.

Por otra parte, la cuenta 11299 ALMONEDA al 31 de marzo de 2026 mantiene un saldo de **\$18,029,632 (Dieciocho millones veintinueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)** el cual representa el total de las boletas cuyo tiempo límite para ser desempeñadas, abonadas o refrendadas ha culminado y se encuentran sujetas a los procesos de subastas en cada una de las sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

La planeación estratégica elaborada para la operación del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca durante el ejercicio 2026 establece como Fin institucional: **“Contribuir al bienestar de las familias oaxaqueñas, a través del préstamo prendario y la asistencia social”**. Este Fin representa la máxima aspiración institucional y se encuentra alineado con el carácter social del organismo, cuyo objeto consiste en realizar aportaciones mediante donativos destinados a obras y acciones de beneficencia ejecutadas por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como por asociaciones, fundaciones y fideicomisos que, en términos de la normatividad aplicable, desarrollen acciones de beneficio asistencial para instituciones, comunidades y personas del Estado de Oaxaca. Asimismo, contempla la realización de donativos a personas físicas o morales, conforme a los Lineamientos emitidos por el Consejo de Administración

Para contribuir al cumplimiento de este Fin, se diseñó una Matriz de Indicadores que contempla la ejecución de actividades estratégicas y operativas distribuidas a lo largo del ejercicio 2026. Dicha matriz se integra por cuatro niveles jerárquicos:

1. Fin
2. Propósito
3. Componente
4. Actividad

En relación con el indicador correspondiente al nivel Fin, se estableció como meta anual beneficiar, en promedio, a 120,000 personas durante el ejercicio 2026. No obstante, al cierre del periodo enero-marzo se reportó un total de 117,014 beneficiarios, lo que representa un cumplimiento del 390% de la meta del periodo.

No obstante, es importante precisar que este comportamiento responde a la dinámica propia de las acciones de asistencia social implementadas por la Institución, toda vez que el indicador se encuentra directamente vinculado a la demanda de solicitudes presentadas por la ciudadanía, así como a la naturaleza y alcance de los donativos otorgados. En consecuencia, el número de beneficiarios puede presentar variaciones significativas en función de las necesidades sociales atendidas durante el periodo reportado.



En la MIR 2026 (Matriz de Indicadores para Resultados) se tienen establecidos 3 propósitos generales.

### PROPÓSITO 1

El primero de ellos es: **“Brindar apoyo a la sociedad mediante el otorgamiento de préstamos y créditos a tasas de interés accesibles”**.

El Propósito 1 tiene como meta anual el aumento del promedio de clientes activos a lo largo del año; el promedio de clientes activos acumulado al finalizar para el primer trimestre fue de 18,000 usuarios activos, reportándose un total de 27,022 personas beneficiadas mediante préstamos prendarios.

Cada propósito también se desglosa en componentes que contribuyen al logro de los objetivos. En el caso del Propósito 1, el componente es:

- C1: Vigilar la correcta aplicación de las políticas operativas y normativa vigente, cuyo objetivo es la el otorgamiento de \$735'000,000 en prestamos prendarios al termino del ejercicio, logrando \$209,097,205 durante el periodo reportado.

Por lo que se refiere al capital colocado en los conceptos de préstamos prendarios y quirografarios al finalizar el primer trimestre de los ejercicios 2025 y 2026 se presenta lo siguiente:

PERIODO	COLOCACION DE QUIROGRAFIARIO 2025	COLOCACION DE QUIROGRAFIARIO 2026	COLOCACION PRENDARIO 2025	COLOCACION PRENDARIO 2026
PRIMER TRIMESTRE	-	5,146,000	174,876,663	209,097,205.00

*Fuente: Elaboración con Datos del Departamento de Contabilidad y sucursal 23 Morelos.*

En la presente tabla se puede observar que al primer trimestre de 2026 se otorgaron por concepto de préstamos prendarios un monto total de **\$209,097,205 (Doscientos nueve millones noventa y siete mil doscientos cinco pesos 00/100 M.N.)**; este importe comparado con el mismo periodo del año 2025 que fue de **\$174,876,663 (Ciento setenta y cuatro millones ochocientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)** representa una inversión adicional de **\$34,220,542 (Treinta y cuatro millones doscientos veinte mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)** para el presente ejercicio.

Por otro lado, en relación con el capital colocado por concepto de préstamos quirografarios al finalizar el primer trimestre del ejercicio 2026 se alcanzó un capital colocado de **\$5,146,000 (Cinco millones ciento cuarenta y seis mil pesos 00/100**



**M.N.);** este importe comparado con el mismo periodo del año 2025 que fue de **\$0 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, reactivándose así con esto la actividad de la sucursal 23 Morelos

Al primer trimestre de 2026 según el Estado de Situación Financiera consolidado del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, los saldos finales del total de préstamos otorgados ascienden a un total de **\$500,258,689 (Quinientos millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)** los cuales corresponden a los siguientes conceptos:

DESCRIPCION	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2025	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2026	VARIACION
PRESTAMOS SOBRE PRENDAS	336,851,719	391,610,837	16.26%
ALMONEDA	13,679,423	18,029,632	31.80%
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	137,651,358	90,618,220	-34.17%
TOTAL	488,182,500	500,258,689	2.47%

La variación que podemos observar entre los saldos del capital colocado al finalizar el primer trimestre del ejercicio 2026 en relación con el mismo período del ejercicio 2025 fue de un **2.47%**, lo que representó un incremento para el presente ejercicio en un monto de **\$12,076,189 (Doce millones setenta y seis mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 M.N)**

## PROPÓSITO 2

De manera similar, el Propósito 2 se encuentra integrado por el objetivo denominado: "Otorgamiento de donativos para obras de caridad o beneficencia a la sociedad oaxaqueña".

Este propósito tiene como finalidad medir el número acumulado de beneficiarios atendidos mediante la entrega de donativos durante el ejercicio 2026. Para ello, se estableció una meta anual de 48,000 beneficiarios, equivalente a una meta mensual promedio de 4,000 personas beneficiadas.

En este sentido, la meta acumulada programada al mes de marzo correspondía a 12,000 beneficiarios; sin embargo, al cierre del periodo enero-diciembre se reportó un total acumulado de 92,032 beneficiarios atendidos mediante acciones de donación, lo que refleja un nivel de cumplimiento superior a la meta inicialmente establecida.



Para el seguimiento y evaluación del Propósito 2, se contempló el siguiente componente:

C1: "Porcentaje de solicitudes de donativos atendidas", cuyo objetivo consiste en garantizar la atención total de las solicitudes de donativos recibidas por la institución. Durante el ejercicio evaluado, este componente registró un cumplimiento del 100% respecto de la meta programada, atendiendo la totalidad de las solicitudes consideradas procedentes.

**C1: "Donativos otorgados"**, el cual mide el número de donativos otorgados durante el año. Para el cumplimiento de dicho componente, para el ejercicio fiscal 2026, fueron asignados **\$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.)** a la partida presupuestal 4000-4800-481-463 "Donativos a Instituciones sin fines de lucro); es así que al 31 de marzo de 2025 se realizaron un total de 11 donativos por un importe total de **\$268,621 (Doscientos sesenta y ocho mil seiscientos veintiún pesos 00/100 M.N.)** los cuales se destinaron principalmente a las siguientes áreas prioritarias:

Periodo	No.	SOLICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN DONADO	MONTO
Enero	1	C. Alejandro Vásquez González	Apoyo en económico para traslado desde Santa Margarita Huitepec al Hospital Regional de Alta Especialidad del Estado de Oaxaca.	\$ 2,400
	2	C. María Antonieta Velasco Santiago	Apoyo en económico para realizar estudios especializados "Potenciales evocados auditivos de tallo cerebral" a su nieta.	\$ 1,800
	3	C. Daniel Carbajal Díaz	Apoyo en económico para traslado desde la Heroica Ciudad de Tlaxiaco al Ciudad de Puebla para participar en el proyecto de Olinia de enero a junio	\$ 4,290
	4	C. Eliazar Girón Santos	Apoyo en económico para el club de robótica Eloteens quien participará en el mes de febrero en el evento nacional de robótica "First Lego League Challenge"	\$ 12,000



<b>Febrero</b>	5	Acuerdo Administrativo 001/2026	10 equipos de cómputo portátiles (laptop), debido a la demanda de solicitudes de equipos de cómputo básicos para estudiantes.	\$ 55,000
	6	C. Platón Santiago	Apoyo económico, para el traslado de su esposa e hija al Hospital Siglo XXI en la Ciudad de México por tratamiento médico de la menor.	\$ 3,500
	7	C. Guillermo Valderrama Ríos	Dos sillas de ruedas pediátricas para el Hospital General con Especialidades IMSS BIENESTAR de Salina Cruz	\$ 7,027
	8	C. Felipe Huerta Cerecedo	50 Cubetas de pintura de tráfico amarilla de 19 L.	\$ 172,840
	9	C. Juana García Marín	3 Latas de leche Nido Pre-Escolar2+ de 1.5 kg	\$ 684
<b>Marzo</b>	10	C. Arcadio Sánchez Zepeda	Donativo económico por \$800.00	\$ 800
	11	C. María José Acevedo Blanco	6 cajas de Levetiracetam	\$ 8,280

**Total**

**\$ 268,621**



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

### PROPÓSITO 3

El Propósito 3, denominado “NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y VINCULACIÓN”, tiene como objetivo optimizar las actividades llevadas a cabo en la institución mediante 10 componentes, los cuales, a su vez, contienen actividades específicas.

El indicador del Propósito 3 evalúa el gasto presupuestal ejercido en las tareas administrativas de la institución, en función de los componentes y actividades establecidos como meta.

En este contexto, el Propósito 3 tiene como meta anual el ejercicio de 330,314,545. En este sentido se reportó durante el periodo de enero a marzo de 2026 el ejercicio de 48,522,633 lo que representa un cumplimiento del 14% con respecto a la meta anual

Durante el año 2026 se estableció como propósito realizara acciones de desarrollo institucional y de vinculación, entre las acciones se incluyen:

- a) **“Administrar y Controlar los Recursos Financieros del Monte de Piedad”**, tiene como objetivo contribuir al adecuado manejo, control y seguimiento de los recursos financieros institucionales, mediante mecanismos de administración y supervisión que favorezcan la operación y sostenibilidad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
- b) **“Gestión Integral del Capital Humano”**, tiene como objetivo fortalecer la administración y desarrollo del personal institucional, mediante acciones orientadas a la organización, seguimiento y atención de los procesos relacionados con los recursos humanos.
- c) **“Representación, Asesoría y Defensa Legal de la Institución”**, tiene como objetivo coadyuvar en la atención y seguimiento de los asuntos jurídicos institucionales, mediante acciones de representación, asesoría y acompañamiento legal conforme al marco normativo aplicable.
- d) **“Transparencia”**, tiene como objetivo promover mecanismos institucionales orientados al acceso a la información, rendición de cuentas y atención de obligaciones en materia de transparencia, conforme a las disposiciones aplicables.
- e) **“Incrementar la Visibilidad y Promoción del MPEO”**, tiene como objetivo fortalecer la difusión institucional y posicionamiento del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, mediante acciones de promoción, comunicación y vinculación con la población.
- f) **“Fortalecer el Seguimiento Institucional y la Mejora de los Procesos Organizacionales”**, tiene como objetivo impulsar acciones de seguimiento, análisis y

mejora organizacional que contribuyan al fortalecimiento operativo y administrativo de la institución.

g) **“Garantizar la Operación Eficiente y Segura de la Infraestructura Tecnológica”**, tiene como objetivo contribuir a la continuidad operativa de los servicios tecnológicos institucionales, mediante acciones de soporte, mantenimiento y seguimiento de la infraestructura informática.

h) **“Mejorar la Gestión de Bienes y Servicios Generales para el Soporte Institucional”**, tiene como objetivo fortalecer las acciones de administración y atención de bienes y servicios generales necesarios para el funcionamiento operativo de la institución.

i) **“Programación de Fiscalización Operativa y Financiera Ejecutado en Matriz y Sucursales”**, tiene como objetivo realizar acciones de seguimiento y revisión operativa y financiera en Matriz y Sucursales, a fin de contribuir al cumplimiento de los procesos y disposiciones institucionales.

j) **“Fortalecer el Sistema de Control Interno y de Administración de Riesgos”**, tiene como objetivo impulsar mecanismos de control interno y administración de riesgos que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la mejora de los procesos operativos y administrativos.

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

### Pasivos Contingentes

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca cuenta con litigios laborales con motivo de las demandas presentadas por ex empleados, con corte al 31 de marzo de 2026 se refleja un saldo como se describe a continuación:

CUENTAS	Saldo al 31 de marzo de 2026
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	2,275,698
<b>Total</b>	<b>2,275,698</b>



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

## NOTAS DE DESGLOSE.

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

#### Activo.

#### Activo.

##### a) Fondo Revolvente

En este rubro se cuenta con un saldo de **\$5,908 (Cinco mil novecientos ocho pesos 00/100 M.N.)**, que fueron asignados para gastos menores de las sucursales para la operatividad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

##### b) Fondos Fijos de Caja

En esta cuenta se tiene un saldo por la cantidad de **\$2,690,000.00 (Dos millones seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)**, importe que es la suma de todas las sucursales que fue asignado para los préstamos prendarios y quirografarios que realiza el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

##### c) Bancos

Representa el monto de los Recursos Financieros propiedad de este Organismo, disponibles en cada una de las cuentas aperturadas en las Instituciones Bancarias y en su conjunto al 31 de marzo de 2026, tienen un saldo total de **\$10,734,220 (Diez millones setecientos treinta y cuatro mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.)**

INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA BANCARIA	NOMBRE DE LA CUENTA/SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0150938440	Gastos de Operación/Matriz	8,101,281
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156356168	Suc. 01 Tehuantepec	100,815
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0151042335	Suc. 02 Abastos	101,964
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0151012908	Suc. 03 Huajuapán	28,118
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0103067173	Suc. 04 Tuxtepec	92,641
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0155323738	Suc. 05 Puerto Escondido	181,583
Banco Azteca	Cta. Numero 01720147746996	Suc. 06 Xoxocotlán	37,038
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156391117	Suc. 07 Salina Cruz	163,995
Banco Azteca	Cta. Numero 0185126266	Suc. 08 20 de Noviembre	41,045
Banco Azteca	Cta. Numero 01720147747716	Suc. 09 Loma Bonita	107,254
Banco Azteca	Cta. Numero 0155060974	Suc. 10 Pinotepa Nacional	147,087
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156369618	Suc. 11 Ixtepec	109,819
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156351409	Suc. 12 Modulo Azul	52,404
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0156670288	Suc. 13 Juchitán	146,779
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0174255208	Suc. 14 Juchitán	156,954
Banco Azteca	Cta. Numero 01720147748412	Suc. 15 Matias Romero	446
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0187204884	Suc. 16 Reforma	197,718
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0187965591	Suc. 17 San Blas	117,876



Banorte	Cta. Numero 1226669299	Suc. 18 Cd Judicial	9,449
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0189327142	Suc. 19 Pochutla	90,268
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0191453556	Suc. 20 Tlaxiaco	17,633
Banco Azteca	Cta. Numero 0172047749488	Suc. 21 Tlacolula	84,620
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0190860298	Suc. 23 Morelos	182,628
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0150677647	Suc. 24 Gerencia Matriz	325,999
Banorte	Cta. Numero 1264846168	Suc. 25 Ixcotel	106,527
Banco Azteca	Cta. Numero 01720168094493	Suc. 26 Xoxocotlan	32,279
Total			10,734,220

La cuenta bancaria número 0150938440 es para los ingresos y gastos de oficina central.

d) **Inversiones y Valores.**

Representan el monto de las inversiones de este Organismo, que se mantienen con la Institución Bancaria BBVA MEXICO, S.A. en títulos de crédito y a corto plazo (Especializada en Valores Gubernamentales). El rendimiento de las inversiones es calculado a la tasa de Fondeo Gubernamental (Publicado por Valmer), con bajo nivel de riesgo de inversión, sin existir plazo mínimo. Al 31 de marzo de 2026, se obtuvo un rendimiento del **0.57%** y se tiene un saldo de **\$70,868,774 (Setenta millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, Cabe señalar que este contrato de Inversión número 2031961004, se encuentra ligado a la cuenta número 0150938440, en razón de que así lo requiere la institución bancaria ya referida.

e) **Depósitos en Garantía.**

Representa el monto de los depósitos a largo plazo por concepto de Arrendamiento de Inmuebles y Servicios Básicos (CFE), que ocupan las sucursales 01 Tehuantepec, 06 Xoxocotlan, 07 Salina Cruz, 09 Loma Bonita, 13 Juchitán, 25 Ixcotel y la sucursal 26 Xoxocotlán al 31 de marzo de 2026, cuenta con un saldo de **\$273,618 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Suc. 01 Tehuantepec	12,819
Suc. 06 Xoxocotlan	26,000
Suc. 07 Salina Cruz	90,648
Suc. 09 Loma Bonita	6,000
Suc. 13 Juchitan	15,000
Suc. 25 Ixcotel	63,151
Suc. 26 Xoxocotlan	60,000
Total	273,618



## 1. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

### a) Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

Representan el monto de los derechos de cobro a favor de este Organismo, que se integran por los gastos a comprobar, por los préstamos otorgados a los representantes de la caja del fondo de ahorro al 31 de marzo de 2026, tiene un saldo de **\$2,011,690 (Dos millones once mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.)**, integrado como sigue:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	960,759
Suc. 01 Tehuantepec	17,176
Suc. 02 Abastos	56,107
Suc. 06 Xoxocotlan	56,700
Suc. 07 Salina Cruz	85,900
Suc. 08 20 de Noviembre	251,244
Suc. 09 Loma Bonita	26,385
Suc. 10 Pinotepa Nacional	54,598
Suc. 11 Ixtepec	20,400
Suc. 14 Juchitan	52,004
Suc. 15 Matias Romero	37,755
Suc. 17 San Blas	16,084
Suc. 18 Cd Judicial	94,524
Suc. 19 Pochutla	38,530
Suc. 21 Tlacolula	16,738
Suc. 23 Morelos	49,408
Suc. 24 Gerencia Matriz	122,349
Suc. 25 Ixcotel	842
Suc. 26 Xoxocotlan	54,187
<b>Total</b>	<b>2,011,690</b>

### b) Préstamos otorgados a Corto Plazo al Sector Privado.

Representan el monto de los derechos de cobro, por los recursos financieros otorgados en calidad de préstamo prendario, recibiendo como contraprestación un interés, cuya percepción o recuperación se prevé, en un plazo menor o igual a doce meses del ejercicio fiscal 2026, al 31 de marzo de 2026, se tiene una cantidad de **\$391,610,837 (Trescientos noventa y un millones seiscientos diez mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)**



SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Suc. 01 Tehuantepec	42,706,270
Suc. 02 Abastos	16,905,721
Suc. 03 Huajuapán	6,899,298
Suc. 04 Tuxtépéc	6,763,307
Suc. 05 Puerto Escondido	11,677,796
Suc. 06 Xoxocotlán	8,020,798
Suc. 07 Salina Cruz	23,228,652
Suc. 08 20 de Noviembre	14,204,751
Suc. 09 Loma Bonita	5,407,529
Suc. 10 Pinotepa Nacional	17,859,173
Suc. 11 Ixtépéc	10,824,520
Suc. 12 Modulo Azul	31,800,957
Suc. 13 Juchitán	26,242,401
Suc. 14 Juchitán	14,885,351
Suc. 15 Matias Romero	15,455,796
Suc. 16 Reforma	9,517,951
Suc. 17 San Blas	12,527,411
Suc. 18 Cd Judicial	4,972,998
Suc. 19 Pochutla	4,251,967
Suc. 20 Tlaxiaco	4,361,930
Suc. 21 Tlacolula	6,105,931
Suc. 24 Gerencia Matriz	80,250,903
Suc. 25 Ixcotel	11,800,052
Suc. 26 Xoxocotlán	4,939,374
<b>Total</b>	<b>391,610,837</b>

**c) Documentos por Cobrar a Corto Plazo.**

Son los documentos que representan el monto de los derechos de cobro otorgados a favor de este Organismo, con plazo de vencimiento de doce meses integrados por contratos por concepto de **préstamos quirografarios** a trabajadores de este Organismo, así como a trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; al 31 de marzo de 2026, se cuenta con un saldo de **\$39,606,674 (Treinta y nueve millones seiscientos seis mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:



SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	375,303
Suc. 02 Abastos	3,000
Suc. 07 Salina Cruz	55,000
Suc. 21 Tlacolula	15,591
Suc. 23 Morelos	39,127,780
Suc. 24 Gerencia Matriz	30,000
<b>Total</b>	<b>39,606,674</b>

**d) Otras cuentas por cobrar a Corto Plazo.**

Son los registros contables que representan el monto de los derechos de cobro a favor de este Organismo, en un plazo no menor o igual a doce meses, es decir respaldan la existencia de las prendas que se encuentran depositadas en el almacén de almoneda, por concepto del capital prestado a los pignorantes, que a la fecha no han desempeñado o en su caso, no han realizado sus refrendos y se encuentran en cartera vencida; al 31 de marzo de 2026, se cuenta con un saldo de **\$18,029,632 (Dieciocho millones veintinueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/00 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Suc. 01 Tehuantepec	1,228,741
Suc. 02 Abastos	1,012,656
Suc. 03 Huajuapán	186,131
Suc. 04 Tuxtepec	764,546
Suc. 05 Puerto Escondido	1,509,846
Suc. 06 Xoxocotlán	692,896
Suc. 07 Salina Cruz	670,285
Suc. 08 20 de Noviembre	1,056,737
Suc. 09 Loma Bonita	175,016
Suc. 10 Pinotepa Nacional	748,005
Suc. 11 Ixtepec	568,272
Suc. 12 Modulo Azul	997,013
Suc. 13 Juchitán	620,349
Suc. 14 Juchitán	552,467
Suc. 15 Matias Romero	264,394
Suc. 16 Reforma	461,000
Suc. 17 San Blas	213,526
Suc. 18 Cd Judicial	274,297



Suc. 19 Pochutla	71,827
Suc. 20 Tlaxiaco	315,205
Suc. 21 Tlacolula	812,952
Suc. 24 Gerencia Matriz	3,524,142
Suc. 25 Ixcotel	576,098
Suc. 26 Xoxocotlan	733,231
<hr/>	
Total	18,029,632

**e) Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicio a corto plazo**

Representa los pagos por anticipados que se realizan a los proveedores y acreedores en su mayoría están representados por las comisiones que cobra el banco y que factura en el mes inmediato siguiente, el saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2026 es por la cantidad de **\$99,614 (Noventa y nueve mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.)**

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	58,106
Suc. 02 Abastos	5,718
Suc. 03 Huajuapán	2,305
Suc. 10 Pinotepa Nacional	1,691
Suc. 12 Modulo Azul	4,392
Suc. 14 Juchitán	1,956
Suc. 21 Tlacolula	588
Suc. 24 Gerencia Matriz	19,344
Suc. 25 Ixcotel	5,149
Suc. 26 Xoxocotlan	365
<hr/>	
Total	99,614

**2. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios, Almacenes y Otros Activos Circulantes).**

**a) Inventarios.**

Representa el valor de las prendas (alhajas) adquiridas, para las negociaciones que se llevan a cabo con los pignorantes, que fueron afectados por los siniestros y fraudes ocurridos en las sucursales de Pinotepa y Reforma, al 31 de marzo de 2026 continúa el



saldo por **\$431,603 (Cuatrocientos treinta y un mil seiscientos tres pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Suc. 10 Pinotepa Nacional	16,477
Suc. 16 Reforma	415,126
<b>Total</b>	<b>431,603</b>

**a) Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.**

Representa la existencia de las boletas y notas de venta que se encuentran pendientes de utilizar; así como formas de control interno para mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, contratos de préstamos quirografarios y tarjetas de asistencia para el personal; al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de **\$188,132 (Ciento ochenta y ocho mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	131,396
Suc. 01 Tehuantepec	580
Suc. 02 Abastos	290
Suc. 03 Huajuapán	2,987
Suc. 04 Tuxtepec	1,160
Suc. 05 Puerto Escondido	5,372
Suc. 06 Xoxocotlán	644
Suc. 07 Salina Cruz	4,640
Suc. 08 20 de Noviembre	36
Suc. 09 Loma Bonita	1,740
Suc. 10 Pinotepa Nacional	4,447
Suc. 11 Ixtepec	580
Suc. 12 Modulo Azul	6,422
Suc. 13 Juchitán	7,457
Suc. 14 Juchitán	1,740
Suc. 15 Matias Romero	3,480
Suc. 16 Reforma	546
Suc. 17 San Blas	580
Suc. 18 Cd Judicial	1,439
Suc. 19 Pochutla	3,289



Suc. 20 Tlaxiaco	2,120
Suc. 21 Tlacolula	4,060
Suc. 25 Ixcotel	1,171
Suc. 26 Xoxocotlan	1,956
<hr/>	
Total	188,132

**b) Equipo de Transporte derivado de Embargo, Dación en Pago.**

Representa el valor de la existencia de una motocicleta que fue considerada a cuenta de la liquidación de un crédito otorgado a terceros y que actualmente se encuentra dentro del inventario del Departamento de Servicios Generales, al 31 de marzo de 2026, se mantiene el saldo por **\$15,000 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)**.

**3. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo.**

**a) Otros Documentos por Cobrar a Largo Plazo.**

Representa el derecho de cobro por concepto de préstamos quirografarios al personal sindicalizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, que se tramitan a través de la Sucursal No. 23 Morelos, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, estos serán exigibles en un plazo mayor a doce meses, al 31 de marzo de 2026, existe un saldo de **\$51,011,546 (Cincuenta y un millones once mil quinientos cuarenta y seis 00/100 M.N.)**.

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Suc. 23 Morelos	51,011,546
<hr/>	
Total	51,011,546

**b) Otros Deudores Diversos a Largo Plazo**

Representan el monto total de los derechos de cobro a favor de este Organismo, por adeudos de personas que obtuvieron préstamos quirografarios y/o créditos hipotecarios, que fueron empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca. A la fecha se tienen procesos judiciales ante las autoridades competentes. Al 31 de marzo de 2026, existe un saldo por recuperar de **\$14,748,002 (Catorce millones setecientos cuarenta y ocho mil dos pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	9,548,328



Suc. 04 Tuxtepec	1,988,421
Suc. 05 Puerto Escondido	203,114
Suc. 09 Loma Bonita	55,791
Suc. 10 Pinotepa Nacional	1,247,789
Suc. 11 Ixtepec	207,500
Suc. 12 Modulo Azul	14,650
Suc. 16 Reforma	426,500
Suc. 17 San Blas	397,083
Suc. 19 Pochutla	658,826
<b>Total</b>	<b>14,748,002</b>

#### 4. Bienes Muebles e Inmuebles.

##### a) Bienes Inmuebles

Representa el monto de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones propiedad de este Organismo; así como los gastos derivados de actos de su adquisición y/o adjudicación; y representan el valor de terrenos y predios para uso propio de este Organismo. Al 31 de marzo de 2026, se mantiene el saldo de **\$41,673,414 (Cuarenta y un millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/03/2026
Terrenos	26,165,431
Edificios No Residenciales	15,507,983
<b>Total</b>	<b>41,673,414</b>

##### b) Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles que son propiedad de este Organismo, y son utilizados para el desempeño de las actividades; al 31 de marzo de 2026, se cuenta con un saldo de **\$20,658,473 (Veinte millones seiscientos cincuenta ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/03/2026
Muebles de Oficina y Estanteria	905,016



Equipo de Computo y Tecnologia de la Informacion	2,792,468
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	7,850,594
Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059
Camaras Fotograficas y de Video	36,551
Automoviles y Camiones	3,829,500
Otros Equipos de Transporte	32,000
Sistema de Aire Acondicionado	1,299,800
Herramientas y Maquinaria -Herramientas	96,445
Otros Equipos	3,573,040
Bienes Artisticos, Culturales y Cientificos	136,000
<b>Total</b>	<b>20,658,473</b>

## 5. Depreciaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles

Representan el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de los bienes muebles e inmuebles de este Organismo, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio que publica el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su apartado número 6 denominado **“Depreciación, Deterioro y Amortización del Ejercicio”**, se emiten con base en las mejores prácticas en materia de transparencia del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de **\$8,775,785 (Ocho millones setecientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/03/2026
Depreciacion Acumulada de Edificios no residenciales	1,072,122
Depreciacion Acumulada de Mobiliario y Eq. Admon	2,985,358
Depreciacion Acumulada de Equipo de Transporte	1,569,142
Depreciacion Acumulada de Maquinaria y Otros Eq. y Herramientas	3,149,163
<b>Total</b>	<b>8,775,785</b>

## Pasivo

### 1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

#### a) Deudas por Adquisiciones de Bienes y Contrataciones por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos con los proveedores derivados de las adquisiciones de bienes y/o servicios con vencimiento de pago en un plazo menor del ejercicio fiscal,



al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de **\$59,190 (Cincuenta y nueve mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Suc. 10 Pinotepa Nacional	13,799
Suc. 23 Morelos	45,391
<b>Total</b>	<b>59,190</b>

**b) Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo.**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios; las retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal; y las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses, tales como los registros de las retenciones efectuadas en nómina (I.S.R. por Sueldos y Salarios, I.S.R. por Honorarios), I.S.R. por Arrendamientos e I.V.A. Retenciones, 10% sobre las Demasías Caducas. Al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de **\$2,249,879 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**.

**c) Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar Corto Plazo.**

Representa el monto de las retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal vía nómina, relativas a seguridad social (cuotas obreras), por lo que se cuenta con un saldo de **\$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)** al 31 de marzo de 2026.

**d) Otras retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo.**

Representa el monto de las retenciones efectuadas por concepto de pago de las demasías a favor de los pignorantes, cuotas sindicales, préstamos hipotecarios otorgados por la Oficina de Pensiones, Fondo de Pensiones y Pensión Alimenticia; al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo en Oficina Matriz por la cantidad de **\$3,224,320 (Tres millones doscientos veinticuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	24,051
Suc. 01 Tehuantepec	307,110
Suc. 02 Abastos	164,486
Suc. 03 Huajuapán	50,614
Suc. 04 Tuxtepec	38,123



Suc. 05 Puerto Escondido	24,573
Suc. 06 Xoxocotlan	89,489
Suc. 07 Salina Cruz	109,240
Suc. 08 20 de Noviembre	128,480
Suc. 09 Loma Bonita	39,195
Suc. 10 Pinotepa Nacional	191,680
Suc. 11 Ixtepec	172,550
Suc. 12 Modulo Azul	311,701
Suc. 13 Juchitan	190,795
Suc. 14 Juchitan	157,038
Suc. 15 Matias Romero	58,694
Suc. 16 Reforma	12,719
Suc. 17 San Blas	45,146
Suc. 18 Cd Judicial	31,333
Suc. 19 Pochutla	21,459
Suc. 20 Tlaxiaco	54,527
Suc. 21 Tlacolula	46,471
Suc. 23 Morelos	14,020
Suc. 24 Gerencia Matriz	742,901
Suc. 25 Ixcotel	135,717
Suc. 26 Xoxocotlan	62,208
<b>Total</b>	<b>3,224,320</b>

**e) Fondos Rotatorios por Pagar a C.P.**

Esta cuenta refleja al 31 de marzo de 2026 la cantidad de **\$81,206 (Ochenta y un mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.)**, los cuales se detallan a continuación.

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	949
Suc. 03 Huajuapán	48,464
Suc. 15 Matias Romero	10,521
Suc. 16 Reforma	4,962
Suc. 18 Cd Judicial	16,310
<b>Total</b>	<b>81,206</b>



### Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

#### a) Deudas por Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios a Largo Plazo.

Representan el monto de los adeudos u obligaciones de este Organismo, derivados de los servicios otorgados, el importe de las Demasías a Favor de los Pignorantes, así como el pasivo constituido con las Retenciones de los Préstamos Otorgados a los Servidores Públicos del Gobierno del Estado con la modalidad de base, al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de **\$6,487,925 (Seis millones cuatrocientos ochenta y siete mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)** como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	464,725
Suc. 01 Tehuantepec	567,018
Suc. 02 Abastos	292,316
Suc. 03 Huajuapán	104,157
Suc. 04 Tuxtepec	56,005
Suc. 05 Puerto Escondido	37,025
Suc. 06 Xoxocotlán	230,806
Suc. 07 Salina Cruz	226,899
Suc. 08 20 de Noviembre	215,841
Suc. 09 Loma Bonita	65,177
Suc. 10 Pinotepa Nacional	296,540
Suc. 11 Ixtepec	369,977
Suc. 12 Modulo Azul	736,346
Suc. 13 Juchitán	375,458
Suc. 14 Juchitán	192,938
Suc. 15 Matias Romero	108,873
Suc. 16 Reforma	28,708
Suc. 17 San Blas	91,438
Suc. 18 Cd Judicial	45,034
Suc. 19 Pochutla	77,661
Suc. 20 Tlaxiaco	121,199
Suc. 21 Tlacolula	101,500
Suc. 23 Morelos	307,156
Suc. 24 Gerencia Matriz	1,126,775
Suc. 25 Ixcotel	173,959
Suc. 26 Xoxocotlán	74,394
<b>Total</b>	<b>6,487,925</b>



## 2. Documentos por Pagar a Largo Plazo.

### a) Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores, al 31 de marzo de 2026, se mantiene un saldo de **\$426,500 (Cuatrocientos veintiséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, que corresponde a adeudos del personal que en su momento prestaba sus servicios en la Sucursal 16 Reforma, mismos que llevan un proceso legal a través del Departamento Jurídico de este Organismo.

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Suc. 16 Reforma	426,500
Total	426,500

## 3. Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo.

### a) Fondos en Garantía a Largo Plazo.

Representa el valor de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que eventualmente, se tendrían que devolver a su titular, estos saldos se traen desde el ejercicio 2013, al 31 de marzo de 2026, se mantiene un saldo de **\$323,580 (Trescientos veintitrés mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Matriz	305,655
Suc. 01 Tehuantepec	6,173
Suc. 03 Huajuapán	752
Suc. 04 Tuxtepec	11,000
Total	323,580



## I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

### 1. Ingresos de Gestión.

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a los intereses generados por los desempeños, las subastas de las prendas (alhajas) y de los intereses generados por los préstamos prendarios y de los préstamos quirografarios otorgados a empleados de Gobierno del Estado de Oaxaca, así como los rendimientos de las Inversiones de Valores; al 31 de marzo de 2026, se cuenta con un importe de **\$101,227,591 (Ciento un millones doscientos veintisiete mil quinientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Ingresos por Ventas y Servicios	93,381,998
Ingresos Financieros	1,064,656
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	6,780,937
<b>Total</b>	<b>101,227,591</b>

### 2. Gastos y Otras Pérdidas.

Representan el importe de los gastos presupuestales de este Organismo, incurridos por gastos de funcionamiento e intereses, efectuados para el desarrollo de las actividades administrativas. Al 31 de marzo de 2026, se cuenta con un importe por **\$48,522,633 (Cuarenta y ocho millones quinientos veintidós mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 MN.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/03/2026
Servicios Personales	36,748,750
Materiales y Suministros	636,484
Sevicios Generales	10,279,965
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	268,621
Estimaciones, depreciaciones, deterioros	584,689
Otros Gastos	4,124
<b>Total</b>	<b>48,522,633</b>



### 3. Ahorro/Desahorro del ejercicio

El monto de **\$52,704,958 (Cincuenta y dos millones setecientos cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, representa el desahorro neto al 31 de marzo de 2026.

## II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, al 31 de marzo de 2026, corresponde a la cantidad de **\$590,323,792 (Quinientos noventa millones trescientos veintitrés mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, integrándose de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO AL 31/03/2026
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
Actualizaciones del Patrimonio	298,613
Resultado de Ejercicio (ahorro/desahorro)	-
Resultado de ejercicios Anteriores	555,063,714
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 1,344,728
Revaluos	36,218,775
Reservas	87,418
<b>Total de Hacienda Publica/Patrimonio Generado</b>	<b>590,323,792</b>

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

### 1. Efectivo y Equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2026, las cuentas reflejan los saldos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEUDOR	MOVIMIENTO ACREEDOR	SALDO DISPONIBLE
Efectivo (Caja)	6,857	62,033	62,982	5,908
Fondos Fijos de Caja	2,690,000	120,000	120,000	2,690,000
Bancos Moneda Nacional	3,408,042	96,534,930	89,210,753	10,732,219
Inversiones En Moneda Nacional CP	69,753,404	9,115,395	8,000,024	70,868,774
Depositos En Garantia	273,618	-	-	273,618



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

**IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES.**

**MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA  
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 A MARZO DE 2026  
CIFRAS EN PESOS**

	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	77,950,091
MAS	INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	23,277,500

Otros ingresos contables no presupuestarios	15,431,907
Ingresos financieros	1,064,656
Otros ingresos y beneficios varios	6,780,937

MENOS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	-
-------	--	---

IGUAL	INGRESOS CONTABLES NETOS	<u>101,227,591</u>
	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	<u>101,227,591</u>
	DIFERENCIA	0



**MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA  
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESO PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026  
CIFRAS EN PESOS**

MAS EGREROS PRESUPUESTARIOS S/SIPREM 47,714,737  
GOTOS CONT. NO PRESUPUESTARIOS 817,194

CAPITULO	MES	CONCEPTO	IMPORTE
3000	Enero	Consumo de boletas	22,398
3000	Enero	Demacias	56,436
Contable	Enero	Depreciaciones contables	198,906
3000	Febrero	Consumo de boletas	22,072
3000	Febrero	Demacias	56,138
Contable	Febrero	Depreciaciones contables	191,300
Contable	Febrero	Otros gastos	3,769
3000	Marzo	Demacias	50,381
3000	Marzo	Consumo de boletas	20,956
Contable	Marzo	Depreciaciones contables	194,483
Contable	Marzo	Otros gastos	355

MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES 9,298

CAPITULO	MES	CONCEPTO	IMPORTE
5000	Enero	Equipo de computo	9,280
3000	Enero	Otros Gastos	18
	Marzo	Diferencias de CLC	0

IGUAL EGRESOS CONTABLES ACUMULADOS 48,522,633  
SALDO SEGÚN CONTABILIDAD 48,522,633  
DIFERENCIA -



## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Este Organismo opera con tres sucursales en inmuebles recibidos en comodato, estas son: Sucursal de Abastos, Sucursal de Tuxtepec y la Sucursal de Pinotepa, en apego a la normatividad contable, se registraron en cuentas de orden con un valor mínimo resultante del costo de las remodelaciones efectuadas a los inmuebles, así también se encuentran en registros contables en cuentas de orden lo correspondiente al trámite de los procesos de demandas judiciales.

### 1. Cuentas de Orden contables y presupuestales.

#### a) Contables:

##### **Demandas Judiciales en Proceso de Resolución.**

Representa el valor por los litigios judiciales que se deriva de una obligación de pago, al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de **\$2,275,698 (Dos millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)**.

##### **Bienes Concesionados o en Comodatos:**

**Bienes Bajo Contrato en Comodato.** Representa los bienes recibidos bajo contrato de comodato al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de **\$1,491,715 (Un millón cuatrocientos noventa y un mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.)**, y está integrado de la siguiente manera:

<b>Sucursales</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Importe</b>
<i>Sucursal Abastos</i>	<i>Calzada Valerio Trujano No. 801, Oaxaca de Oaxaca de Juárez.</i>	<i>613,910</i>
<i>Sucursal Tuxtepec</i>	<i>20 de Noviembre No. 170, Centro San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.</i>	<i>66,027</i>
<i>Sucursal Pinotepa</i>	<i>Av. Juárez No. 217, Centro Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca.</i>	<i>811,778</i>
<b>Total</b>		<b>\$1,491,715</b>

#### b) Notas de Gestión Administrativa:

### 1. Introducción.

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por Decreto 1460 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca del día 19 de abril de 2018, emite la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Ordenamiento que consagra al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca como un Organismo Público Descentralizado, de carácter social, sin fines de lucro, con



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

personalidad jurídica y patrimonio propio; con plena autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

## **2. Panorama Económico y Financiero.**

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, como un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio propio y generador de sus propios recursos, atraviesa actualmente por una situación económica poco preocupante, producto de la generación de una política económica que se estableció en la administración pública actual, en donde se percibe un gasto intrínsecamente pegado a los ingresos, sabemos que es una institución noble y que seguramente el futuro económico de la misma es alentador, a través de la propuesta de estrategia de crecimiento y permanencia económica que permitan establecer un mejor escenario económico, aunado a una optimista política administrativa y a la toma de decisiones inteligentes, enfocadas al impacto económico positivo con visión de liderazgo.

Actualmente el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca cuenta con una Oficina Matriz, 24 Sucursales ubicadas dentro de la Ciudad y el Estado, enfocadas al sistema prendario y 1 sucursal ubicada en el centro de la Ciudad, dedicada específicamente al otorgamiento de créditos; cada una de las áreas operativas cuenta con el recurso humano suficiente para garantizar cada una de las actividades administrativas que se requieren para la operación y funcionalidad de la institución, aunado al hecho de que se cuenta con el recurso económico destinado a la operatividad, lo que sin duda permitirá el flujo económico a corto, mediano y largo plazo.

## **3. Autorización e Historia.**

En el año de 1849, crean los liberales, durante el gobierno de Benito Juárez; las "Casas de Empeño"; 19 años después, en 1868, el Gobernador Félix Díaz, funda el primer Monte de Piedad en la capital de Oaxaca y se establece en la casa N° 5 de la segunda calle de Juárez (hoy Macedonio Alcalá).

En el año de 1870 el Gobierno compra la casa de Manuel Eduardo Goytia, llamada del Ex-estanco, (esq. Morelos y Alcalá) en la suma de seis mil pesos, tocando los límites de la casa de Carbajal, de la Factoría y de Félix Díaz, conocida como la de la Factoría. Posteriormente, sería cerrado por convulsiones políticas en el país.

En el año de 1875, el Congreso del Estado faculta al ejecutivo para que contrate un empréstito de veinte mil pesos para establecer el Montepío, situándose en la esquina de Murguía y Cinco de Mayo, en lo que había sido el convento de Sta. Catalina y, después Palacio Municipal; hoy Hotel Quinta Real, también es cerrada.

En el año de 1881 el gobernador de Oaxaca Porfirio Díaz, consigue que el Nacional Monte de Piedad de México establezca en la capital del Estado una sucursal. Queda establecida en la casa N° 36 de la Avenida Hidalgo de esta ciudad y funciona por dos años.



MONTE  
de  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

En el año de 1891, Gregorio N. Chávez instala un Monte de Piedad siendo gobernador, en el antiguo seminario de Oaxaca en lo que hoy es el gimnasio de la UABJO, por la Avenida Morelos siendo inaugurado el cinco de mayo de 1891.

En el año de 1903, Emilio Pimentel, aprueba que lo que exceda a su capital, se considere como utilidades, destinándolas a la adquisición de un local y construcción de un edificio destinado al Monte de Piedad y a la adquisición de un terreno y construcción en él de un Hospital General.

Por segunda vez se compra el edificio que en ese entonces funcionaba como Escuela Normal para Profesores del Estado, en la segunda calle de Macedonio Alcalá, antes calle del Estanco, en la casa No. 5 (hoy edificio del Monte de Piedad) donde estuvo el Real Estanco y que en 1858 fue Casa de Moneda.

Sustituye como administrador del Monte a don Julio Fenelón Demetrio Calvo y en el año de 1916 el dos de marzo, las fuerzas soberanas evacuan la ciudad y fuerzas extrañas a Oaxaca entran y saquean varios comercios y el Monte de Piedad, la gente desconcertada e impotente veía como se perdían sus pertenencias sobre todo sus joyas y armas.

Durante la administración de José Inés Dávila, las tropas zapatistas de Higinio Aguilar saquean la ciudad incendiando la sección del palacio donde estaban los archivos de los tribunales tratando de quemar expedientes, además de saquear comercios y el Monte de Piedad, de donde extraen principalmente las joyas y armas que ahí se encontraban.

Diecisiete años después se volvería a abrir nuevamente esta institución, siendo gobernador del Estado el Lic. Anastasio García Toledo, en 1933 en la casa número cinco de la calle de Armenta y López por estar ocupado su edificio por el gobierno del estado, pues el Palacio de Gobierno había quedado dañado por los temblores de 1928 y 1931, se repara el Palacio de Gobierno y el edificio es vuelto a ocupar por el Monte de Piedad que regresa a su edificio de Morelos y Alcalá en 1936.

En el periódico "El Oaxaqueño" (antes Mercurio) del diez de marzo de 1936, se da la noticia en primera página de la inauguración del Monte de Piedad del Estado, en el local que ocupa esta institución de crédito sita en la casa número 5 de Armenta y López de esta ciudad.

### **Decreto de creación:**

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por Decreto 1460 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca del día 19 de abril de 2018, emite la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Ordenamiento que consagra al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca como un Organismo Público Descentralizado, de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con plena autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

#### 4. Organización y Objeto Social.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, de conformidad con su Ley, tiene dos Órganos de Autoridad integrados por el Consejo de Administración que es la autoridad suprema y el Director General.

Los Objetivos del Monte de Piedad se encuentran descritos en el Artículo 3º de su Ley y son:

- I. Efectuar aportaciones vía donativos para obras y acciones de beneficencia, ejecutadas por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Asociaciones, Fundaciones, Fideicomisos, que en términos de Ley realicen obras en beneficio asistencial de instituciones, comunidades y personas del Estado de Oaxaca, de conformidad con los Lineamientos que emita el Consejo de Administración. Los donativos podrán ser tanto para personas físicas o morales en los términos que establezcan los Lineamientos que emita el Consejo de Administración, y;
- II. Otorgar a toda persona física o moral préstamos y créditos a tasas de interés bajo e inferiores a las tasas activas del mercado.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, se han suscrito los instrumentos jurídicos correspondientes.

Asimismo, se realizan préstamos quirografarios a los trabajadores de base, del Gobierno del Estado de Oaxaca.

c) **Ejercicio fiscal 2026.**

d) **Régimen jurídico.**

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, es un Organismo Público Descentralizado de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

Con régimen Tributario dentro del Título Tercero “De las Personas Morales con Fines no Lucrativos”, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

e) **Consideraciones Fiscales del Ente.**

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por arrendamiento.



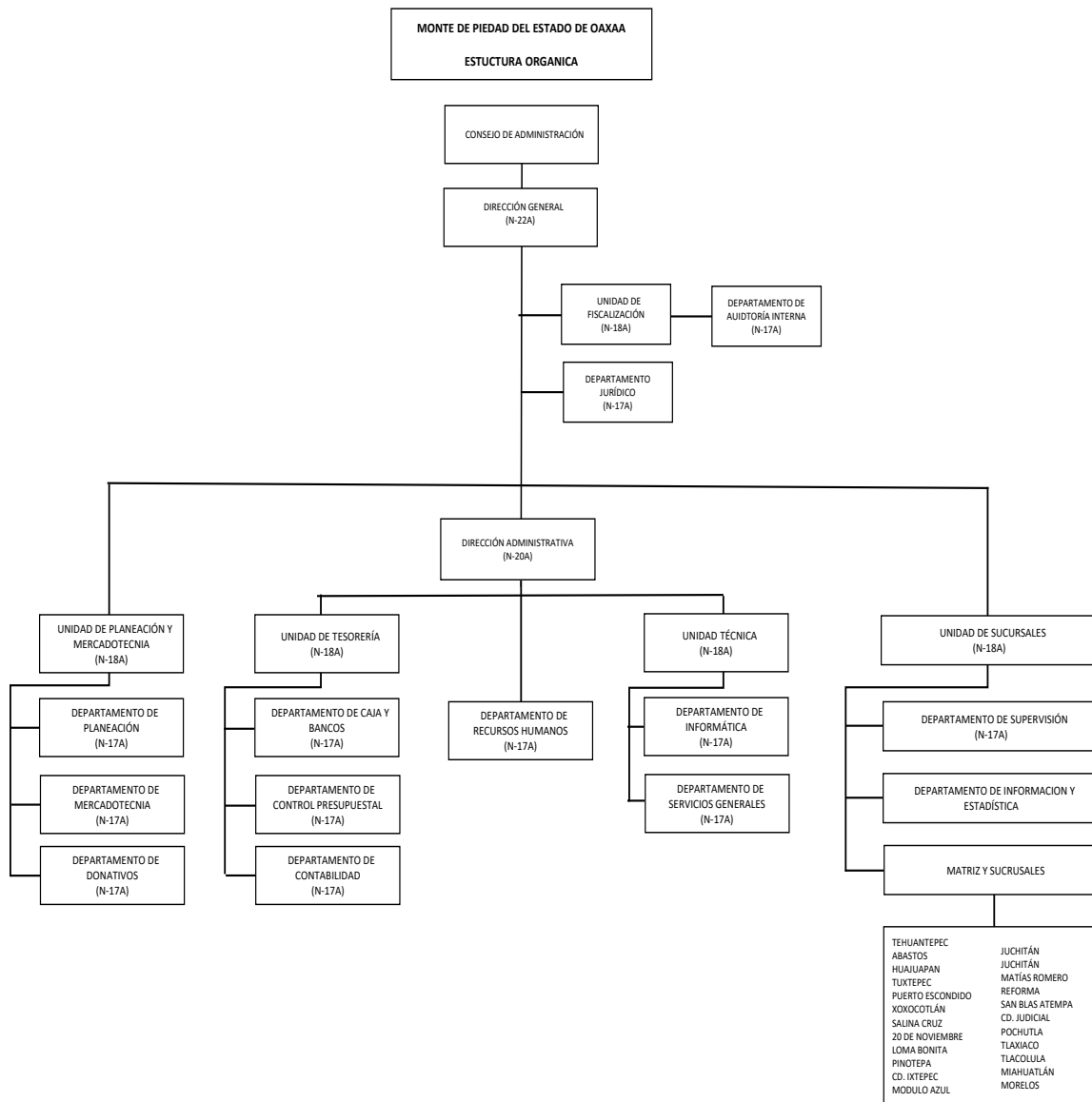
MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales de I.S.R. por servicios profesionales (Honorarios).
- Declaración informativa mensual de Proveedores (DIOT).



**MONTE  
DE  
PIEDAD**  
DEL ESTADO DE OAXACA

**Estructura organizacional básica.**





MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

## 5. Preparación de los Estados Financieros

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, cuenta con el Manual de Contabilidad, en apego al emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con base en las mejores prácticas en materia de transparencia que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, adopta en razón de la entrada en vigor de su nuevo orden jurídico y en estricto apego a lo dispuesto en los artículos 2 y 20 de su Ley, mismo que por su naturaleza está en proceso de actualización constante.

Las operaciones, transacciones y transformaciones internas, se registran a su costo histórico en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca deberán sujetarse a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como brindar oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción que permite una correcta toma de decisiones.

Este Organismo Público Descentralizado tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables con base en las mejores prácticas en materia de transparencia que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, adopta en razón de la entrada en vigor de su nuevo orden jurídico y en estricto apego a lo dispuesto en los artículos 9 y 20 de su Ley.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Los bienes inmuebles, se encuentran registrados en Contabilidad a valor catastral.
- b) No se realizan operaciones con el extranjero.
- c) No se tienen inversiones en acciones del Sector Paraestatal.
- d) Los inventarios comprenden: Las prendas (joyas) que fueron adquiridas de las sucursales de una a otra, para las negociaciones con los pignorantes que fueron afectados por los siniestros ocurridos en las Sucursales 06 Xoxocotlán y 15 Matías Romero.
- e) Beneficios a empleados: el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos, tanto de los beneficiarios actuales como futuros, es competencia de la Oficina de Pensiones del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- f) Se realizan provisiones por el concepto del devengo del gasto presupuestal.
- g) No existen reservas.
- h) Cambios en políticas contables: Todos los cambios en las políticas contables realizadas en este mes, se llevan a cabo previa autorización por la Dirección Administrativa de este Organismo.
- i) Reclasificaciones: En el presente mes no se realizaron reclasificaciones contables.



## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

TIPO DE BIEN	IMPORTE TOTAL 01/01/2026	% FACTOR	DEP. ACUM. A MAR 2026	SALDO ACUM. A MAR 2026	SALDO EN LIBROS
Edificios No residenciales	15,507,983	0.05	5,469	1,072,122	15,507,983
Muebles de Oficina y Estantería	907,915	0.10	5,523	324,832	905,016
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	2,829,129	0.30	43,243	764,642	2,792,468
Otros Mobiliarios y Equipos de Admon	7,872,079	0.10	53,958	1,857,405	7,850,594
Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059	0.20	1,146	27,514	107,059
Camaras Fotograficas y de Videos	36,551	0.30	305	10,965	36,551
Automobiles y Equipos Terrestres	3,254,500	0.25	44,594	1,569,142	3,829,500
Otros Equipos de Transporte	32,000	-	-	-	32,000
Sistemas de Aire Acondicionado Calefacción y de Refrigeracion	1,310,033	0.10	9,920	409,379	1,299,800
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	96,446	0.10	797	47,623	96,446
Otros Equipos	3,766,424	0.10	19,800	2,692,161	3,573,040
Bienes Artisticos	136,000	-	-	-	136,000
<b>TOTAL</b>	<b>35,856,119</b>		<b>184,755</b>	<b>8,775,785</b>	<b>36,166,457</b>

*\*\* En relación a la cuenta de automóviles y camiones, existen unidades vehiculares de años anteriores que ya no se deprecian, el importe que se presenta obedece a las reevaluaciones que se han realizado durante el ejercicio.*

Lo anterior conforme a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el (DOF) el 13 de diciembre de 2011.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. A la fecha no se han realizado cambios en el porcentaje.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, en este mes no realiza operaciones con empresas extranjeras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, no ha realizado construcciones en este Organismo.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etcétera. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, a la fecha no cuenta con un proceso Administrativo y/o Judicial, que ponga en riesgo el patrimonio de este Organismo.

En el artículo 10 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca que a la letra dice *“Los bienes muebles e inmuebles son propiedad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca y por lo tanto inembargables. En consecuencia, no podrá emplearse la vía de apremio, ni dictarse auto de ejecución para hacer efectivas las sentencias dictadas a favor de particulares en contra del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. En los mismos términos, son inembargables las cuentas bancarias, depósitos en efectivo, recursos presupuestales propios, todo derecho de crédito y todo tipo de valores que se encuentren en las depositarías y almonedas pertenecientes al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca”*.

Asimismo, en el artículo 11 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca se establece que la enajenación de bienes inmuebles del dominio público, deberá ser autorizada por el Congreso del Estado; y por cuanto a enajenación de bienes muebles que integran el patrimonio del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se hará conforme a los lineamientos específicos que emita el Consejo de Administración.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

### **10. Reporte de la Recaudación**

#### **a) Análisis del comportamiento de la recaudación.**

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, no recibe recursos presupuestales por parte del Gobierno de Estado, sus ingresos derivan del cumplimiento de su objetivo descrito en el artículo 3 fracción II de su Ley, los cuales según sus estados financieros desde el año 2019, a continuación, se muestran los últimos cinco ejercicios y lo que va del 2026:



### Detalle de ingresos

PERIODO	EJERCICIO FISCAL	INGRESOS GENERADOS
ENERO - DICIEMBRE	2019	292,165,654
ENERO - DICIEMBRE	2020	203,488,294
ENERO - DICIEMBRE	2021	216,673,638
ENERO - DICIEMBRE	2022	222,846,824
ENERO - DICIEMBRE	2023	237,536,268
ENERO - DICIEMBRE	2024	263,880,416
ENERO - DICIEMBRE	2025	330,108,935
ENERO - MARZO	2026	101,227,591

\* Las cifras corresponden a ingresos anuales de 2019 al 2025 y lo que va del ejercicio 2026 con corte al 31 de marzo de 2026

#### b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Actualmente el Monte de Piedad, continua con la preparación de toda la normatividad que resulta necesaria para dar estricto cumplimiento a su Ley y poder obtener mejores fuentes de ingreso que le permitan incrementar las cantidades destinadas al cumplimiento de sus objetivos marcados en el artículo 3° fracción II, utilización de redes sociales informando los días y horarios en que se realizaran las subastas en las diferentes sucursales en todo el estado de Oaxaca.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No existe deuda pública.

### 12. Calificaciones otorgadas

A la fecha no existe la necesidad de una contratación de deuda, por lo que no existen calificaciones de la calidad crediticia de este Organismo.

### 13. Proceso de Mejora

#### a) Principales Políticas de Control Interno

- Derivado de la implementación del Sistema de Control Interno, la Institución está obligada a informar al respecto de la consecución de objetivos y metas



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

institucionales, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas, implementando a través de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, evaluaciones anuales, como instrumento de medición a los compromisos adquiridos al inicio de cada ejercicio, a través del Programa de Trabajo de Control Interno, midiendo cada uno de los componentes que conforman el Control Interno a nivel institucional: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y Supervisión, con el fin de cuantificar el incremento en el desempeño de las instituciones.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Para el presente Ejercicio 2025 los objetivos y estrategias del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se alinean a los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje 1 “Estado de bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños”, rubros Estrategias y Líneas de acción.

En este contexto el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, presenta la alineación de los objetivos institucionales que sustentan el presente Programa Operativo Anual 2025, objetivos que presentan vinculación con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

**14. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.**



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA


UNIDAD DE TESORERÍA


DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

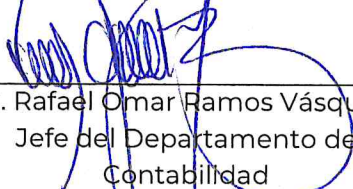
Los Estados Financieros y las Notas al mes de marzo de 2026 que los acompañan, se emiten con base en las mejores prácticas en materia de transparencia que realiza el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

  
C. Ulises Caballero Navarro  
Director General

  
C. Victor Erick García Bautista  
Director Administrativo

MONTE DE PIEDAD  
MONTE DE PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA  
2022-2026

  
C. Martha Nieves Reyes González  
Jefa de la Unidad de Tesorería

  
C. Rafael Omar Ramos Vásquez  
Jefe del Departamento de Contabilidad

Las presentes firmas corresponden a las notas de los estados financieros acumulados al mes de marzo de 2026 del Monte Piedad del Estado de Oaxaca.



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

**ENDEUDAMIENTO NETO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	0	0	0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0

**NO APLICA**



**INTERESES DE LA DEUDA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026  
(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NO APLICA**



**INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026  
(Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	0	0	0
<b>1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup></b>			
<b>2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup></b>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	0	0	0
<b>3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup></b>			
<b>4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup></b>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>		0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	0	0
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



**MONTE  
DE  
PIEDAD**  
DEL ESTADO DE OAXACA

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

**NO APLICA**



MONTE  
DE  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

**MONTOS PAGADOS POR AYUDAS O SUBSIDIOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

**NO APLICA**



MONTE  
de  
PIEDAD  
DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(Pesos)**

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>12310</b>	Terrenos	26,165,431
<b>12330</b>	Edificios no Residenciales	15,507,983
<b>12351</b>	Edificación Habitacional en Proceso	0
<b>12352</b>	Edificación no Habitacional en Proceso	0
<b>12353</b>	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicación	0
<b>12354</b>	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0
<b>12355</b>	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0
<b>12356</b>	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0
<b>12357</b>	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0
<b>12359</b>	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0
<b>12361</b>	Edificación Habitacional en Proceso	0
<b>12362</b>	Edificación no Habitacional en Proceso	0
<b>12363</b>	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicación	0
<b>12364</b>	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0
<b>12365</b>	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0
<b>12366</b>	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0
<b>12367</b>	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0
<b>12369</b>	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0
<b>12390</b>	Otros Bienes Inmuebles	0
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>41,673,414</b>



## RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

(Pesos)

Cuenta	Descripción del Bien	Saldo Final
12411	Muebles de Oficina y Estantería	905,016
12412	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	0
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,792,468
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	7,850,594
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059
12422	Aparatos Deportivos	0
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	36,551
12429	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	0
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	0
12441	Automóviles y Camiones	3,829,500
12442	Carrocerías y Remolques	0
12443	Equipo Aeroespacial	0
12445	Embarcaciones	0
12449	Otros Equipos de Transporte	32,000
12450	Equipo de Defensa y Seguridad	0
12461	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	0
12463	Maquinaria y Equipo de Construcción	0
12464	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	1,299,800
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0
12467	Herramientas y Máquinas-Herramienta	96,446
12469	Otros Equipos	3,573,039
12471	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	136,000
12483	Aves	0
12484	Ovinos y Caprinos	0
12486	Equinos	0
12487	Especies Menores y de Zoológico	0
12488	Árboles y Plantas	0
12489	Otros Activos Biológicos	0
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>20,658,473</b>



**MONTE  
DE  
PIEDAD**  
DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

**NO APLICA**



**MONTE  
DE  
PIEDAD**  
DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

**NO APLICA**

|